

Aviso de Privacidad Integral para el registro de participantes de la Consulta Indígena y Afromexicana

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Benito Juárez, número 69, Colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) registrar a los participantes y acompañantes de las consultas indígena y afromexicana, b) dar certeza en el desarrollo de las consultas indígena y afromexicana por medio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en su calidad de órgano garante y del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en su calidad de órgano técnico; y, c) contar con un desglose de municipios y comunidades de pertenencia que permita generar información estadística necesaria para la implementación de mecanismos por parte del OPLE Veracruz.

Asimismo, se comunica que no se realizarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Dato personal
Datos identificativos	Nombre
	Comunidad
	Municipio
Datos laborales	Cargo
Datos de origen	Pertenencia a comunidad indígena/afromexicana
Datos biométricos	Imagen
	Voz

Se informa que los datos personales recabados dentro de las categorías de origen y biométricos corresponden a datos personales sensibles.



Aviso de Privacidad Integral para el registro de participantes de la Consulta Indígena y Afromexicana

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales son los artículos 6 y 7 del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo; 1, párrafo tercero y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, el transitorio sexto de los Lineamientos para la implementación de acciones afirmativas en cargos de elección popular, en favor de personas indígenas y jóvenes, aplicables para en Proceso Electoral Local 2021 en el Estado de Veracruz. Así como la sentencia TEV-RAP-32/2020 del Tribunal Electoral de Veracruz y el Protocolo para el proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, respecto a la implementación de acciones afirmativas en materia de representación político-electoral.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Comisión Estatal de Derechos Humanos	México	En su calidad de órgano garante, para dar certeza en el desarrollo de las consultas.
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas		En su calidad de órgano rector, para dar certeza en el desarrollo de las consultas.

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá



Aviso de Privacidad Integral para el registro de participantes de la Consulta Indígena y Afromexicana

presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o por correo electrónico: oplevertransparencia@gmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad o identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad Técnica de Transparencia

Domicilio: Benito Juárez, número 83, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 18 52 75, 018008374388

Correo electrónico institucional: oplevertransparencia@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad



Aviso de **Privacidad** Integral para el registro de participantes de la Consulta Indígena y Afromexicana

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Organismo, en el micrositio "Datos Personales" o a través de la siguiente liga:

<http://www.oplever.org.mx/sitiotransparencia/datospersonales/ap/deppp/registroconsultaindigena.pdf>

